



TLAXCALA

CONSTRUIR Y CRECER JUNTOS

GOBIERNO DEL ESTADO 2017-2021



ESTATAL TLAXCALA

CONSTRUIR Y CRECER JUNTOS

SEDIF

CONTROL INTERNO 2019

LIBRETA DE APUNTES



MISIÓN

Conducir políticas públicas en materia de asistencia social, tendientes a promover la integración familiar mediante acciones que mejoren la situación vulnerable de mujeres, niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad.



VISIÓN

Ser una institución a favor de los valores humanos, protectora de los sectores más vulnerables de la sociedad, que defiende los derechos de niñas, niños y adolescentes, y mediante campañas preventivas logra reducir los índices de violencia intrafamiliar, embarazo adolescente y maltrato a los adultos mayores, además de lograr la plena inclusión social de las personas con discapacidad.



OBJETIVO

Procurar acciones que susciten el desarrollo integral de las familias y de grupos en situación vulnerable, contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida por medio de los programas que promueven valores y conduzcan al fortaleciendo de la sociedad.



C A L E N D A R I O 2 0 1 9

Fecha	Feriado
1 ene.	Año Nuevo
5 feb.	Día de la Constitución
18 mar.	Natalicio de Benito Juárez
1 may.	Día del Trabajo
5 may.	Batalla de Puebla

Fecha	Feriado
9 jun.	Día del Empleado SEDIF
16 sep.	Grito de Independencia
27 sep.	Día de México
18 nov.	Revolución Mexicana
25 dic.	Navidad

Enero						
Dom.	Lun.	Mar.	Mié.	Jue.	Vie.	Sáb.
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Febrero						
Dom.	Lun.	Mar.	Mié.	Jue.	Vie.	Sáb.
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

Marzo						
Dom.	Lun.	Mar.	Mié.	Jue.	Vie.	Sáb.
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Abril						
Dom.	Lun.	Mar.	Mié.	Jue.	Vie.	Sáb.
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Mayo						
Dom.	Lun.	Mar.	Mié.	Jue.	Vie.	Sáb.
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Junio						
Dom.	Lun.	Mar.	Mié.	Jue.	Vie.	Sáb.
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Julio						
Dom.	Lun.	Mar.	Mié.	Jue.	Vie.	Sáb.
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Agosto						
Dom.	Lun.	Mar.	Mié.	Jue.	Vie.	Sáb.
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Septiembre						
Dom.	Lun.	Mar.	Mié.	Jue.	Vie.	Sáb.
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Octubre						
Dom.	Lun.	Mar.	Mié.	Jue.	Vie.	Sáb.
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Noviembre						
Dom.	Lun.	Mar.	Mié.	Jue.	Vie.	Sáb.
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Diciembre						
Dom.	Lun.	Mar.	Mié.	Jue.	Vie.	Sáb.
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				



AUSTERIDAD

No generar tantos gastos a partir de bajar el consumo por lo que mantendrá la austeridad y será totalmente transparente.



RACIONALIDAD

Actuar de acuerdo a ciertos principios de mejora y consistencia,
para satisfacer nuestro objetivo sujeto a mejora continua.



EFICIENCIA

Actuar con responsabilidad, proactividad y productividad siendo una persona eficiente con menor margen de error y al menor costo.



EFICACIA

Capacidad de lograr objetivos y metas programadas con los recursos disponibles en un tiempo determinado.



HONESTIDAD

Ética profesional y apego a la verdad



LEGALIDAD

Cumplir las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias;
Apegarse a los principios éticos.



HONRADEZ

Obrar con valores morales y comportarse de manera justa, recta e íntegra.





LEALTAD

Actuar con nobleza y fidelidad a los principios, valores personal y colectivos.





IMPARCIALIDAD

No conceder preferencias o privilegios indebidos a alguna organización y ejercer sus funciones sin prejuicios personales.



BIEN COMÚN

Decisiones y acciones dirigidas a la satisfacción de las necesidades e intereses de la sociedad.



INTEGRIDAD

Actuar con honestidad, fomentar la credibilidad de la sociedad en las instituciones públicas y contribuir a generar una cultura de confianza y de apego a la verdad.



JUSTICIA

Apego a las normas jurídicas inherentes a la función
que desempeña responsabilidad que debe asumir y cumplir.



TRANSPARENCIA

Acceso a la información gubernamental



RENDICIÓN DE CUENTAS

Asumir plenamente ante la sociedad y desempeñar sus funciones en forma adecuada.



GENEROSIDAD

Actitud sensible y solidaria de respeto y apoyo hacia la sociedad con quienes interactúe.



IGUALDAD

Proporcionar los servicios a todos los miembros de la sociedad que tengan derecho de recibirlos sin importar su sexo, edad, raza o religión.



RESPETO

Trato digno, cortés, cordial y tolerante.



LIDERAZGO

Promotor de valores y principios en la sociedad, partiendo de su ejemplo personal al aplicar cabalmente en el desempeño de su cargo público.



AUSTERIDAD

No generar tantos gastos a partir de bajar el consumo por lo que mantendrá la austeridad y será totalmente transparente.



RACIONALIDAD

Actuar de acuerdo a ciertos principios de mejora y consistencia,
para satisfacer nuestro objetivo sujeto a mejora continua.



EFICIENCIA

Actuar con responsabilidad, proactividad y productividad siendo una persona eficiente con menor margen de error y al menor costo.



EFICACIA

Capacidad de lograr objetivos y metas programadas con los recursos disponibles en un tiempo determinado.



HONESTIDAD

Ética profesional y apego a la verdad



LEGALIDAD

Cumplir las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias;
Apegarse a los principios éticos.



HONRADEZ

Obrar con valores morales y comportarse de manera justa, recta e íntegra.





LEALTAD

Actuar con nobleza y fidelidad a los principios, valores personal y colectivos.





IMPARCIALIDAD

No conceder preferencias o privilegios indebidos a alguna organización y ejercer sus funciones sin prejuicios personales.



BIEN COMÚN

Decisiones y acciones dirigidas a la satisfacción de las necesidades e intereses de la sociedad.



INTEGRIDAD

Actuar con honestidad, fomentar la credibilidad de la sociedad en las instituciones públicas y contribuir a generar una cultura de confianza y de apego a la verdad.



JUSTICIA

Apego a las normas jurídicas inherentes a la función que desempeña responsabilidad que debe asumir y cumplir.



TRANSPARENCIA

Acceso a la información gubernamental



RENDICIÓN DE CUENTAS

Asumir plenamente ante la sociedad y desempeñar sus funciones en forma adecuada.



GENEROSIDAD

Actitud sensible y solidaria de respeto y apoyo hacia la sociedad con quienes interactúe.





IGUALDAD

Proporcionar los servicios a todos los miembros de la sociedad que tengan derecho de recibirlos sin importar su sexo, edad, raza o religión.





RESPETO

Trato digno, cortés, cordial y tolerante.



LIDERAZGO

Promotor de valores y principios en la sociedad, partiendo de su ejemplo personal al aplicar cabalmente en el desempeño de su cargo público.



AUSTERIDAD

No generar tantos gastos a partir de bajar el consumo por lo que mantendrá la austeridad y será totalmente transparente.



RACIONALIDAD

Actuar de acuerdo a ciertos principios de mejora y consistencia,
para satisfacer nuestro objetivo sujeto a mejora continua.



EFICIENCIA

Actuar con responsabilidad, proactividad y productividad siendo una persona eficiente con menor margen de error y al menor costo.



EFICACIA

Capacidad de lograr objetivos y metas programadas con los recursos disponibles en un tiempo determinado.



HONESTIDAD

Ética profesional y apego a la verdad



LEGALIDAD

Cumplir las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias;
Apegarse a los principios éticos.



HONRADEZ

Obrar con valores morales y comportarse de manera justa, recta e íntegra.





LEALTAD

Actuar con nobleza y fidelidad a los principios, valores personal y colectivos.





IMPARCIALIDAD

No conceder preferencias o privilegios indebidos a alguna organización y ejercer sus funciones sin prejuicios personales.



BIEN COMÚN

Decisiones y acciones dirigidas a la satisfacción de las necesidades e intereses de la sociedad.



INTEGRIDAD

Actuar con honestidad, fomentar la credibilidad de la sociedad en las instituciones públicas y contribuir a generar una cultura de confianza y de apego a la verdad.



JUSTICIA

Apego a las normas jurídicas inherentes a la función
que desempeña responsabilidad que debe asumir y cumplir.



TRANSPARENCIA

Acceso a la información gubernamental



RENDICIÓN DE CUENTAS

Asumir plenamente ante la sociedad y desempeñar sus funciones en forma adecuada.



GENEROSIDAD

Actitud sensible y solidaria de respeto y apoyo hacia la sociedad con quienes interactúe.





IGUALDAD

Proporcionar los servicios a todos los miembros de la sociedad que tengan derecho de recibirlos sin importar su sexo, edad, raza o religión.





RESPETO

Trato digno, cortés, cordial y tolerante.



LIDERAZGO

Promotor de valores y principios en la sociedad, partiendo de su ejemplo personal al aplicar cabalmente en el desempeño de su cargo público.



AUSTERIDAD

No generar tantos gastos a partir de bajar el consumo por lo que mantendrá la austeridad y será totalmente transparente.



RACIONALIDAD

Actuar de acuerdo a ciertos principios de mejora y consistencia,
para satisfacer nuestro objetivo sujeto a mejora continua.



EFICIENCIA

Actuar con responsabilidad, proactividad y productividad siendo una persona eficiente con menor margen de error y al menor costo.



EFICACIA

Capacidad de lograr objetivos y metas programadas con los recursos disponibles en un tiempo determinado.



HONESTIDAD

Ética profesional y apego a la verdad



LEGALIDAD

Cumplir las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias;
Apegarse a los principios éticos.



HONRADEZ

Obrar con valores morales y comportarse de manera justa, recta e íntegra.





LEALTAD

Actuar con nobleza y fidelidad a los principios, valores personal y colectivos.





IMPARCIALIDAD

No conceder preferencias o privilegios indebidos a alguna organización y ejercer sus funciones sin prejuicios personales.



BIEN COMÚN

Decisiones y acciones dirigidas a la satisfacción de las necesidades e intereses de la sociedad.



INTEGRIDAD

Actuar con honestidad, fomentar la credibilidad de la sociedad en las instituciones públicas y contribuir a generar una cultura de confianza y de apego a la verdad.



JUSTICIA

Apego a las normas jurídicas inherentes a la función
que desempeña responsabilidad que debe asumir y cumplir.



TRANSPARENCIA

Acceso a la información gubernamental



RENDICIÓN DE CUENTAS

Asumir plenamente ante la sociedad y desempeñar sus funciones en forma adecuada.



GENEROSIDAD

Actitud sensible y solidaria de respeto y apoyo hacia la sociedad con quienes interactúe.





IGUALDAD

Proporcionar los servicios a todos los miembros de la sociedad que tengan derecho de recibirlos sin importar su sexo, edad, raza o religión.





RESPETO

Trato digno, cortés, cordial y tolerante.



LIDERAZGO

Promotor de valores y principios en la sociedad, partiendo de su ejemplo personal al aplicar cabalmente en el desempeño de su cargo público.



RESPETO

Trato digno, cortés, cordial y tolerante.



LIDERAZGO

Promotor de valores y principios en la sociedad, partiendo de su ejemplo personal al aplicar cabalmente en el desempeño de su cargo público.



AUSTERIDAD

No generar tantos gastos a partir de bajar el consumo por lo que mantendrá la austeridad y será totalmente transparente.



RACIONALIDAD

Actuar de acuerdo a ciertos principios de mejora y consistencia,
para satisfacer nuestro objetivo sujeto a mejora continua.



EFICIENCIA

Actuar con responsabilidad, proactividad y productividad siendo una persona eficiente con menor margen de error y al menor costo.



EFICACIA

Capacidad de lograr objetivos y metas programadas con los recursos disponibles en un tiempo determinado.



HONESTIDAD

Ética profesional y apego a la verdad



LEGALIDAD

Cumplir las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias;
Apegarse a los principios éticos.



HONRADEZ

Obrar con valores morales y comportarse de manera justa, recta e íntegra.





LEALTAD

Actuar con nobleza y fidelidad a los principios, valores personal y colectivos.





IMPARCIALIDAD

No conceder preferencias o privilegios indebidos a alguna organización y ejercer sus funciones sin prejuicios personales.



BIEN COMÚN

Decisiones y acciones dirigidas a la satisfacción de las necesidades e intereses de la sociedad.



INTEGRIDAD

Actuar con honestidad, fomentar la credibilidad de la sociedad en las instituciones públicas y contribuir a generar una cultura de confianza y de apego a la verdad.



JUSTICIA

Apego a las normas jurídicas inherentes a la función
que desempeña responsabilidad que debe asumir y cumplir.



TRANSPARENCIA

Acceso a la información gubernamental



RENDICIÓN DE CUENTAS

Asumir plenamente ante la sociedad y desempeñar sus funciones en forma adecuada.



GENEROSIDAD

Actitud sensible y solidaria de respeto y apoyo hacia la sociedad con quienes interactúe.



IGUALDAD

Proporcionar los servicios a todos los miembros de la sociedad que tengan derecho de recibirlos sin importar su sexo, edad, raza o religión.



RESPETO

Trato digno, cortés, cordial y tolerante.



LIDERAZGO

Promotor de valores y principios en la sociedad, partiendo de su ejemplo personal al aplicar cabalmente en el desempeño de su cargo público.



RESPETO

Trato digno, cortés, cordial y tolerante.



LIDERAZGO

Promotor de valores y principios en la sociedad, partiendo de su ejemplo personal al aplicar cabalmente en el desempeño de su cargo público.



AUSTERIDAD

No generar tantos gastos a partir de bajar el consumo por lo que mantendrá la austeridad y será totalmente transparente.



RACIONALIDAD

Actuar de acuerdo a ciertos principios de mejora y consistencia,
para satisfacer nuestro objetivo sujeto a mejora continua.



EFICIENCIA

Actuar con responsabilidad, proactividad y productividad siendo una persona eficiente con menor margen de error y al menor costo.



EFICACIA

Capacidad de lograr objetivos y metas programadas con los recursos disponibles en un tiempo determinado.



HONESTIDAD

Ética profesional y apego a la verdad



LEGALIDAD

Cumplir las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias;
Apegarse a los principios éticos.



HONRADEZ

Obrar con valores morales y comportarse de manera justa, recta e íntegra.





LEALTAD

Actuar con nobleza y fidelidad a los principios, valores personal y colectivos.





IMPARCIALIDAD

No conceder preferencias o privilegios indebidos a alguna organización y ejercer sus funciones sin prejuicios personales.





 Calle Morelos # 4 Col.
Centro Tlaxcala, Tlax.

 (01 246) 46 5 04 40

 SEDIF Tlaxcala

 sediftlaxcala